



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 03 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS DE FORMA PRESENCIAL, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA CON DOMICILIO EN LA CARRETERA FEDERAL RUIZ-ZACATECAS KM. 100.9, MESA DEL NAYAR, DEL NAYAR, NAYARIT; SE REÚNEN EL **LICENCIADO LUIS DANIEL QUEVEDO TIZNADO**, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION ACADÉMICA; EL **MAESTRO JUAN MANUEL DEL VILLAR GUTIERREZ**, ABOGADO GENERAL; LA **C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA**, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; LA **LICENCIADA ERIKA MANUELA GÓMEZ MARTÍNEZ**, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN; Y LA **LICENCIADA BRENDA YURIDHIA MARTÍNEZ CEBREROS**, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, Y VOCALES LAS ÚLTIMAS TRES PERSONAS, RESPECTIVAMENTE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 120, 121, 123, 143, 147, 148 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN) Y LLEVAR A CABO LA **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, BAJO LA SIGUIENTE:**

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. PRESENTACION ANTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOBRE LA AUDITORIA 01.OIC.UTS.2024 POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA;**
- 4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL MES DE AGOSTO 2024.**
- 5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2024;**
- 6. ACUERDOS**
- 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PRIMERO. - PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA, SE TOMÓ ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, POR LO TANTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

SEGUNDO.- EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL **LICENCIADO LUIS DANIEL QUEVEDO TIZNADO**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, Y LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SE SOMETE A VOTACIÓN, **SIENDO ÉSTE APROBADO DE MANERA UNÁNIME**, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:





ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACION ANTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOBRE LA AUDITORIA 01.OIC.UTS.2024 POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA;
4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL MES DE AGOSTO 2024.
5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2024;
6. ACUERDOS
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERCERO.- EN ATENCIÓN A ESTE PUNTO, LA C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL COMITÉ, INFORMA QUE EXISTE LA APERTURA DE AUDITORIA 01.OIC.UTS.2024 POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA.

CUARTO. - EN ATENCIÓN A ESTE PUNTO, LA C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL COMITÉ, INFORMA QUE EN EL MES DE AGOSTO SE PRESENTARON UN TOTAL DE 13 SOLICITUDES, CON LOS SIGUIENTES FOLIOS **18122112400022**, REFERENTE A: 1.Auxiliar de cuentas de su sistema contable a nivel acumulativa y de registro de la cuenta 2112 Proveedores.

2.Dictamen financiero del ejercicio 2021.

3.Oficio mediante el cual dio cumplimiento al inciso j) de la cláusula sexta del convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2021.

4.Acta de Consejo Directivo en la manifieste la aprobación el despacho auditor externo, quien a través del Dictamen financiero del ejercicio 2021 deberá emitir los estados financieros dictaminados ejercicio 2021.

18122112400023, REFERENTE A: Solicito la siguiente información sobre cada uno de los procesos de selección y/o ingreso a programas de licenciatura e ingeniería que hayan existido —aunque actualmente no estén vigentes— en esta institución de 1990 a la fecha:

1. Número de personas que aplicaron para el ingreso a cada una de las licenciaturas e ingenierías para cada inicio de ciclo escolar (sea anual, semestral o de distinta periodicidad). Se requiere que la información sea entregada para cada licenciatura e ingeniería y para cada proceso de selección y/o ingreso.

2. Número de personas que fueron aceptadas para el ingreso a cada una de las licenciaturas e ingenierías para cada inicio de ciclo escolar (sea anual, semestral o de distinta periodicidad). Se requiere que la información sea entregada para cada licenciatura e ingeniería y para cada proceso de selección y/o ingreso.

Solicito que esta información sea entregada en formato de datos abiertos conforme al artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Artículo 129. ...

En el caso de que la información solicitada consista en bases de datos se deberá privilegiar la entrega de la misma en Formatos Abiertos.





181221124000024, REFERENTE A: Respecto al DECRETO de la Universidad la Rectora de su Institucion no cumple con los requisitos de dicho cargo ya que no cuenta con Maestria mucho menos con Doctorado y no esta apta para llevar a cargo el Titulo de RECTORA.
NO EXISTE DICHO PAPEL DE MAESTRIA NI DOCTORADO.

copia simple de su curriculum

181221124000025, REFERENTE A: ORGANIGRAMA

181221124000026, REFERENTE A: ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS DE LA PERSONA QUE ESTA ENCARGADA DE LA PNT . CARGO Y/O PUESTO DE LA TITULAR DE TRANSPARENCIA.

181221124000027, REFERENTE A: FUNCIONES QUE REALIZA COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

Artículo 11. Unidad de Transparencia. En la Unidad de Transparencia, habrá un titular con nivel presupuestal de Jefatura de Departamento, que será el responsable de que en la Universidad se cumpla con las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit, sus respectivos reglamentos y demás disposiciones aplicables en la materia.

XIII. Brindar asesoría a las Unidades Administrativas en materia de gestión de archivos, en el marco jurídico aplicable, y XIV. Las demás que se desprendan de la normatividad aplicable.

1. Que actividades realiza como titular?
2. Cuantas capacitaciones realiza para el personal antes de cada informe trimestral?
3. Que certificacion tiene para tener dicho cargo?
4. Cuatas capacitaciones a recibido durante el periodo como Titular de Transparencia?

SE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE A USTED LE HACEN SU TRABAJO EL AREA DE SISTEMAS Y QUE USTED NO SABE NADA.

3.

181221124000028, REFERENTE A: FECHA DE ENTREGA DE TITULOS?????????

ACADEMIA Y ESCOLARES NO HAN HECHO ENTREGA DE LOS TITULOS.

QUIERO QUE RESPONDA QUE DIA SE LES VAN A ENTREGAR>

SI NO RESPONDEN SE LE HARA SABER A LA DGUTyP Y AL GOBERNADOR DR. MIGUEL ANGEL NAVARRO QUINTERO POR MENTIR Y NO TRABAJAR BIEN.

181221124000029, REFERENTE A: LAS RESPUESTAS QUE DA USTED COMO TITULAR DE TRANSPARENCIA ES COMO SI USTED NO AH SIDO CAPACITADA.

Por este conducto y mediante información anexa, me permito darle contestación a su solicitud con folio 1812211240000..., recibida a las horas . del día 00 de mes del presente año, una vez que fue analizada y revisada su petición, se inició la búsqueda exhaustiva de dicha información, para estar en la posibilidad de otorgarle correctamente lo solicitado, de tal forma la respuesta que el día de hoy se le hace llegar fue trabajada y procesada por el o la titulares,jefes,directivos de la Universidad Tecnológica de la Sierra, y su servidora como Titular de la Unidad de Transparencia. Cabe señalar que dicha solicitud cuenta con la información que es de suma importancia para usted.

ESTO QUE USTED PONE ESTA MAL PORQUE NO ADJUNTA NI ANEXA LA INFORMACION REQUERIDA PARECIERA QUE NO GIRA OFICIOS A LAS AREAS, QUE USTED SOLO VA A COBRAR Y A CALENTAR ASIENTO.

NO ENTIRENDO POR QUE PONE EL NOMBRE Y EL AREA Y NO PONE INFORMACION

Sin otro particular, me despido y le envío un afectuoso saludo.





181221124000030, REFERENTE A: Buenos días.

Respecto a mi solicitud espero y la Unidad de Transparencia de la institución este dando las contestaciones correctas, envíe a recursos humanos un oficio y anexe esta solicitud, me interesa saber el puesto y estudios de las personas que están a cargo de Rectoría, direcciones, jefaturas y coordinaciones de la Universidad Tecnológica.

181221124000031, REFERENTE A: Solicito los oficios de Acuse, en donde se solicita al área de enseñanza de la Secretaria de Salud del Estado de Nayarit o otras instituciones, por parte de la Universidad, los espacios para que los jóvenes estudiantes de la Licenciatura de Enfermería que van al periodo de Estadía Septiembre-Diciembre 2024, sean ingresados a sus hospitales o instituciones disponibles que se les hayan asignados.

Para efecto de lo anterior solicito que sea contestado por parte del representante máximo de su institución.

La información solicitada deberá ser enviada en formato PDF al correo

juanromeroramos2024@gmail.com

181221124000032, REFERENTE A: Solicito la siguiente información:

*Numero de estudiantes rezagados con falta de Título y Cédula Profesional, se requiere la información solamente por carrera, generación, y sexo.

*Dictámenes del catalogo de firmas emitidas por la Dirección General de Profesiones de las personas firmantes de los documentos oficiales de titulación de su institución.

*Oficio de Acuse de la solicitud del registro del archivo.cer antes la Dirección General de Profesiones para la emisión de Cédulas Profesionales.

esta información se solicita en copia simple en formato PDF y sea enviada el correo de juanromeroramos2024@gmail.com

181221124000033, REFERENTE A: Solicito los oficios de Acuse, en donde se solicita al área de enseñanza de la Secretaria de Salud del Estado de Nayarit o otras instituciones, por parte de la Universidad, los espacios para que los jóvenes estudiantes de la Licenciatura de Enfermería que van al periodo de Estadía Septiembre-Diciembre 2024, sean ingresados a sus hospitales o instituciones disponibles que se les hayan asignados.

Para efecto de lo anterior solicito que sea contestado por parte del representante máximo de su institución.

La información solicitada deberá ser enviada en formato PDF al correo

juanromeroramos2024@gmail.com

181221124000034, REFERENTE A: Solicito el nombramiento del titular de la Dirección Académica de su Universidad.

QUINTO. - EN ATENCIÓN A ESTE PUNTO, LA C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL COMITÉ, INFORMA QUE EN EL MES DE AGOSTO SE CONTESTARON UN TOTAL DE 5 CINCO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO **181221124000017**, **181221124000018**, **181221124000019**, **181221124000020**, **1812211240000121** EN TIEMPO Y FORMA.

SEXTO.-EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PUNTO 2.- ORDEN DEL DÍA: ES APROBADO POR UNANIMIDAD.





SEPTIMO.- AL NO EXISTIR MÁS PUNTOS A TRATAR, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA QUE SE ACTÚA, EL LICENCIADO LUIS DANIEL QUEVEDO TIZNADO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION ACADÉMICA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, DECLARA CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTE

LIC. LUIS DANIEL QUEVEDO TIZNADO

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

LIC. JUAN MANUEL DEL VILLAR GUTIERREZ

VOCAL

*Maria Elena
Aguillón Bonilla*

C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA

VOCAL

LIC. ERIKA MANUELA GÓMEZ MARTÍNEZ

VOCAL

**LIC. BRENDA YURIDHIA MARTÍNEZ
CEBREROS**

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, CELEBRADA EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

